ROSINVAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2013

ROSINVAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2013

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US$: Expresado en dólares
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ROSINVAR S.A.

Informe sobre los estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ROSINVAR S.A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Laureles del Valle y Cornejo Bajo
Conjunto Leganes • Casa 7
Teléfono: 098 011 222
Correo: jessica_figueroapaguay@yahoo.com

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la posición financiera de **ROSINVAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asuntos importantes

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha procedido al registro de la amortización anual de plantas productivas, debido a que a la fecha de emisión del presente informe **ROSINVAR S.A.**, se encuentra realizando un levantamiento físico y valoración de las plantas de flores existentes en sus propiedades. Procedimiento que está siendo ejecutado como parte de la implementación anticipada de la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 de Propiedad, planta y equipo, la cual fue enmendada en el mes de mayo del 2014, y que entre su principal modificación obliga a presentar como parte de este rubro a las plantas productivas de largo ciclo con frutos; activos que hasta antes de la publicación de la referida enmienda, eran tratados bajo la Norma Internacional de Contabilidad No 41 de Activos biológicos. La Administración de la Compañía, considero prudente no registrar la amortización de las plantas productivas hasta que se cuente con los resultados de esta valoración, considerando que esta información permitirá determinar los saldos razonables y reales de estos activos, los cuales deberán ser revelados como Propiedad, planta y equipo.

Otros asuntos

Auditores anteriores

Los estados financieros de **ROSINVAR S.A.,** al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otro auditor que con fecha 10 de marzo del 2014 expresó una opinión con salvedades sobre esos estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ROSINVAR S.A.,** al 31 de diciembre del 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 25 de mayo del 2015

Jessica Aracely Figueroa Paguay
SC. RNAE No. 657
RUC 1714634019001

Laureles del Valle y Cornejo Bajo
Conjunto Leganes • Casa 7

Teléfono: 098 011 222
Correo: jessica_figueroapaguay@yahoo.com